IDENTIFICACIÓN					
CAPITULO:	**AS-15. APARATOS SANITARIOS**	**CÓDIGO**		**AS-15**	
ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAMPA DE GRASAS EN ACERO INOXIDABLE 0.40 x 0.40 x 0.35 m.	**CODIGO**	**AS-15.124**	**UM**	**UND**

1. DESCRIPCIÓN

Consiste en el suministro e instalación de una trampa de grasas prefabricada en acero inoxidable AISI 304 con dimensiones de 0.40 x 0.40 x 0.35 m. Este equipo se instala en el sistema de drenaje de aguas residuales provenientes de zonas de cocina o lavado, con el fin de separar grasas y aceites antes de su descarga al alcantarillado, cumpliendo con los requisitos ambientales y sanitarios vigentes.

2. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Verificación de planos hidráulicos y puntos de conexión.
- Replanteo del área de instalación, asegurando espacio suficiente para inspección y mantenimiento.
- Preparación de la base nivelada y firme donde se ubicará la trampa.
- Instalación de la trampa de grasas, alineada con las pendientes adecuadas de entrada y salida.
- Conexión de tuberías de entrada y salida con juntas herméticas.
- Aplicación de sellador sanitario en uniones roscadas o mecánicas.
- Revisión de la estanqueidad y pruebas de funcionamiento con agua.
- Entrega con manual de mantenimiento e instructivo de operación

3. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN SI ☒ N/A ☐

- Dimensiones del equipo deben coincidir con las indicadas (±5 mm).
- Inclinación mínima de entrada/salida: 2%.
- Uniones sin fugas de agua o grasa.
- Nivelación de la trampa: tolerancia máxima de ±3 mm.
- Instalación sin obstrucciones para inspección y limpieza.

4. ENSAYOS A REALIZAR SI ☐ N/A ☒

- **Prueba de estanqueidad hidráulica**: llenado de la trampa con agua limpia para verificar fugas.
- **Prueba funcional**: simulación de operación con agua caliente jabonosa para observar el comportamiento del flujo y separación de grasa.
- **Inspección visual** de uniones, nivelación y acabado superficial.

5. MATERIALES

- Trampa de grasas en acero inoxidable 0.40 x 0.40 x 0.35 m.

6. EQUIPO

- Equipo básico (Herramienta menor)

7. DESPERDICIOS SI ☒ N/A ☐

8. MANO DE OBRA SI ☒ NO ☐

9. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES **SI** ☒ **NO** ☐

- NTC 1500 – Instalaciones Hidráulicas Sanitarias.
- NTC 4074 – Tuberías para sistemas de desagüe.
- Código de Fontanería NSR-10 (Sección F).
- Normas del fabricante de la trampa de grasas.
- Requisitos de la autoridad ambiental local (ej. RAS en Colombia).

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

Se medirá y se pagará por unidad (UND), debidamente ejecutado y aprobado por la Interventoría, previa verificación de los resultados de los ensayos, el cumplimiento de las tolerancias para aceptación y de los requisitos mínimos de acabados.

La medida y forma de pago será el resultado de cálculos realizados sobre las cantidades realmente ejecutadas en obra. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato y su costo incluye:

- Materiales descritos en el numeral 5.
- Equipos descritos en el numeral 6.
- Mano de Obra.
- Transporte.

11. NO CONFORMIDAD

- Fugas en uniones de entrada o salida.
- Instalación fuera de nivel o con acceso restringido.
- Material no conforme con acero inoxidable AISI 304.
- Dimensiones distintas a las especificadas sin justificación técnica.
- Ausencia de pruebas de funcionamiento o manual de mantenimiento.

12. Anexos (tablas, gráficos o esquemas) **SI** ☐ **NO** ☒